

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 23 de Octubre de 1884.

Año XII. Núm. 3.525.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 20 Octubre 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Pertenece á un capítulo de novela, entre los muchos que hoy se leen en los periódicos para llenar espacio que les sobra, la versión recogida por *El Liberal* referente á cambio total de ministerio á causa de las «complicaciones que á España pueden traer las próximas conferencias de Berlín, y la actitud belicosa que relativamente á los asuntos de Africa se atribuye á elevados personajes.» Esto, y la frase que se atribuye al Sr. Cánovas de «que de salir alguno saldremos todos» hablando con sus compañeros de gabinete, ha dado margen para que se haya hablado de un cambio de situación que el periódico referido ha oído iria á manos del partido liberal con la unión de importantes elementos democráticos. Hé aquí los personajes que formarían el gabinete: Presidencia sin cartera, Sagasta; Estado, conde de Xiquena; Hacienda, Camacho; Gracia y Justicia, Alonso Martínez; Gobernación, Gamazo; Marina, Beranger; Guerra, Salamanca; Fomento, Merelo (D. Manuel); Ultramar, Gomez Marin. Luego se adjudica al marqués de la Habana la presidencia del Senado y la del Congreso al Sr. Martos.

Escoiente combinacion seria para los interesados, pero es el caso que, segun mis noticias que no pertenecen á novela alguna, sino apoyadas en lo que realmente existe, las conferencias de Berlín, causa, segun los rumores de los desocupados, de la caída de los conservadores, no dificultarán la marcha de los actuales gobernantes, porque en las deliberaciones entre las potencias invitadas nada ha de tratarse que pueda poner en peligro la vida del gabinete.

El *Gaulois* llegado ayer á Madrid publica un artículo con la firma de *Don Paez*, ocupándose en las cosas de España, y en el cual con suma indiscrecion atribuye al Rey predilecciones á determinados hombres políticos y dá á entender que odia al Sr. Ruiz Zorrilla. El párrafo más sustancial del artículo dice así:

«Alfonso XII es sinceramente liberal. Soporta á Cánovas, estima á Sagasta, distingue al general Serrano, admira á Martos, respeta á Salmeron, hace justicia al talento de Castelar y detesta á Zorrilla.»

Como el *Gaulois*, segun tengo dicho antes de ahora, ha sido el periódico más supeditado á la política canovista de cuantos se publican en la república vecina, la insercion en sus columnas de escritos como el en que me ocupo, es una muestra, á juicio de las oposiciones, de que el Sr. Cánovas del Castillo no se cuida ahora de los halagos de la prensa extranjera.

Yo me inclino á creerlo así, pues me consta que el Sr. Cánovas se cuida ahora poco de lo que la prensa nacional y extranjera dicen.

Don Paez no es otro, segun declara hoy el *Noticiero*, y yo creo que está bien informado, que don Pedro Prats, á quien

envió el marqués de Sardoal siendo ministro de Fomento á estudiar la instrucción pública en Francia, cosa que al parecer no ha hecho, pues no ha dicho nada de particular y quiere hacer méritos ahora para que el Sr. Sagasta no le olvide cuando vuelvan á sus manos las riendas del poder. Hay quien dice, pero me resisto á creerlo, que *Don Paez* habia ofrecido sus servicios en París al presidente del Consejo de ministros y que éste ni siquiera se habia dignado contestarle, y que lo hecho por dicho señor obedece á un resentimiento personal.

Tengan razon ó no la tengan los que tal aseguran, lo cierto es que el escritor en cuestion ha cometido una imprudencia y una falta de respeto al mezclar el nombre de S. M. el Rey en su ya famoso artículo.

Parece que, efecto de una noticia publicada por *La Correspondencia* hace dos noches sobre la posibilidad de que, dado el caso de que triunfara el partido radical en las elecciones presidenciales, declararía libre el nuevo gabinete la importacion de azúcares en la república norteamericana, el ministro de Estado ha dado orden al Sr. Albacete para que suspenda el acuerdo definitivo sobre el tratado en negociacion hasta saber á qué atenerse respecto de aquel particular.

Como algunos periódicos extranjeros insisten en afirmar que el tratado en proyecto entre los Estados-Unidos y España es recíproco y que las ventajas que se concedan un país ó otro no han de hacerse extensivas á los demás, yo á mi vez insisto tambien, seguro de que mis noticias son exactas, en que no hay semejante cosa y que las naciones que gozan de la cláusula de más favorecidas, disfrutaran de las mismas condiciones.

El Rey ha pasado la mañana de hoy en el Hipódromo, viendo correr á aquellos de sus caballos que han de tomar parte en las carreras próximas.

El general Reina ha estado hoy en Palacio á cumplimentar á SS. MM.

Hoy se ha firmado la plenipotencia confiando la representacion de España en las conferencias de Berlín al conde de Benomar.

Estrañará el lector, que despues de haberse dicho oficialmente que ejercería aquel cargo el marqués de Casa Laiglesia resulte ahora nombrado el actual ministro en Alemania. La explicacion es muy sencilla; las conferencias, es posible que empielen antes de que en Hacienda se pueda conceder el crédito extraordinario que exige el ascenso á embajada de aquella legacion, causa por que no se ha estendido ya la credencial de embajador á favor del señor marqués de Casa Laiglesia. De suerte que, si las conferencias empezaran despues de allanadas las dificultades que retrasan el nombramiento en cuestion, será éste y no aquel quien represente á España en las citadas conferencias.

Se anuncia un Consejo de ministros para dentro de muy pocos dias, aparte del que ha de celebrarse el jueves bajo la presidencia del Rey. Como de estos Consejos no resulte algo que dé interés á la política, los que se complacen comentando y

deduciendo consecuencias sobre el cariz de la misma, tendrán necesidad de dedicarse á la fabricacion de noticias falsas para entretener los ocios de los desocupados.

No desmayan los izquierdistas en su tarea de bullir y moverse á fin de darse aires de importancia y figurar como un partido llamado á influir en los destinos del país.

Asistí á la primera reunion que despues del veraneo celebraron sus prohombres mas notables en el círculo del partido y á la que despues se dedicó á oír la palabra del Sr. Montero Rios, que estuvo hábil como siempre, pero que no pudo disimular los antagonismos que le separan y siempre le han separado del Sr. Sagasta; tambien concurrí á la de anoche, destinada á que el Sr. Becerra dejase oír su autorizada voz sobre un tema por demás socorrido, sin que á pesar de todo consiguiera conmover á su ya muy reducido auditorio; y todas ellas han llevado á mi ánimo el convencimiento de que los citados hombres políticos y otros de la misma agrupacion que no nombro, pero que están en la memoria de todos, están ya penetrados, á pesar de su anunciada escursion á provincias, de que su política es imposible manteniendo la revision de los poderes y no tiene razon de ser si esta no se mantiene, siendo su destino coadyuvar á los fines del Sr. Sagasta ó estorbar á éste.

Con motivo de la corrida extraordinaria de toros de hoy, despues de la de abono de ayer y del horror padecido por los concurrentes al ver la cogida de un hombre á quien creyeron muerto, se ha hablado mucho en los círculos de desengañados ó de los que nunca tuvieron afición, de la necesidad de que la prensa toda y singularmente la de mayor circulacion escriba y combata enérgicamente la llamada fiesta nacional. Los que tal piden no están en verdad bien penetrados de cuan fuertes son las corrientes en favor de esta en estos momentos y cuan difícil es ir contra ellas con razones. Hay que dejar que pase un poco y se gaste y aprovechar los momentos oportunos para combatirla.

Volviendo á la corrida de hoy, el lidiador «Cacheta», obligado por anuncio en el cartel á dar á un toro el salto de cabeza á rabo, escogió el quinto de Nuñez, acaso el peor, porque se quedaba, é intentó la suerte. Y con efecto, el bicho, al verlo llegar tan de cerca, le recogió por la entrepierna y lo voloteó de una otra asta, arrojándolo á la arena de cabeza y con grandes girones en la ropa. Se creyó que lo habia herido de muerte; por fortuna no le clavó las astas, y el mayor daño lo sufrió en la cara al caer.

Una conferencia larga, muy larga, han celebrado esta tarde el ministro de Estado y el presidente del Consejo, lo cual ha dado lugar á que se hicieran comentarios sobre la misma, y mejor y con mas abundamiento los hubieran hecho los aficionados á cábalas, si hubieran sabido, como yo, que en este instante están reunidos en la secretaría de Estado los señores Cánovas, Elduayen y Tejada de Valdosera. Posible es, y aun probable; que estén tratan-

do de las instrucciones que han de darse á nuestro representante en las conferencias de Berlín. Sobre esto quizá hablaré en mi carta de mañana.

He oído asegurar que el Nuncio ha entregado esta tarde al ministro de Estado una nota del Vaticano, dando por terminadas las diferencias de poca monta que originó el discurso del Sr. Pidal.

El Sr. Cánovas ha despachado despues de las seis y media de la tarde, con el Rey, á quien enteró de la derrota que ha sufrido el gobierno belga en las elecciones municipales en los pueblos de mayor importancia en aquel reino.

Asimismo le habrá manifestado el término de las cuestiones con el Vaticano y cuanto hay sobre el tratado de los Estados Unidos y sobre las conferencias de Berlín.

Z.

MADRID 20 OCTUBRE

Cuando el público crédulo estaba ya convencido, bajo la fe de los artículos del «Globo» y otros periódicos republicanos, de que el señor Castelar habia provocado el entusiasmo de los vascongados al hablarles sobre sus fueros, salimos con que uno de los periódicos fueristas más autorizados, la «Union vasco-navarra», y uno de los más renombrados hijos de Vizcaya, D. Fidel de Sagarminaga, antiguo diputado general y hombre que cuando habla representa la mayoría de la opinion del país, declara, bajo su firma, que lo ofrecido por el señor Castelar, sin medios, en su concepto, para cumplirlo, es, ni más ni menos, que lo que ofreció D. Antonio Cánovas del Castillo siendo presidente del Consejo de ministros. El señor Sagarminaga no revela entusiasmo ni se manifiesta muy satisfecho con los risueños ofrecimientos del señor Castelar.

Madrid 20.—En vista de la gravedad de las noticias transmitidas ayer por el cónsul de España en Nápoles, referentes al desarrollo del cólera en Salerno, se han pedido detalles á nuestro vice-cónsul en dicho punto.

Hasta la hora de cerrar la edicion de la noche, no se han recibido noticias de dicha poblacion.

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente disposicion:

Fomento.—Real orden disponiendo que el acueducto de Segovia sea declarado monumento nacional.

Gibraltar 19.—Esta junta de sanidad ha decidido admitir á libre plática las procedencias con patente limpia del Norte de España, hasta Málaga, inclusive este puerto, Ceuta y Melilla; á tres dias de cuarentena, las comprendidas entre Málaga y Cartagena, y á siete dias las de los otros puertos españoles del Mediterráneo.

Las procedencias de los puertos de Francia, del Atlántico y Canal, con patente limpia, admitidos á libre plática.

Se ha comunicado á las autoridades de las provincias fronterizas á Francia que las poblaciones de la vecina república, que se deben considerar sospechosas para los efectos de las cuarentenas sanitarias son las de Marsella, Perpignan, Tolon y Certe.

Hoy ha presentado á S. M. el Rey el señor ministro de la Guerra los modelos de guerreras para el nuevo uniforme de los jefes y oficiales de infantería y caballería.

Definitivamente quedó aprobada por S. M. la adopción de la guerrera, tanto para gala como para diario, diferenciándose la primera en las bocamangas, que serán del color que use el cuerpo á que pertenezca el jefe ú oficial, y en la hombrera, que consistirá en una tira de paño con la cifra y corona real bordadas en oro.

La guerrera para diario será lisa, con el cuello del color del instituto; tendrá una sola fila de botones: carteras en la parte posterior y hombreras de paño liso con vivos del color del cuello.

Las bocamangas y hombreras de la guerrera de gala podrán ser sobrepuestas, evitándose de este modo la necesidad de que el oficial adquiera dos prendas.

Hemos visto los modelos y nos parece sumamente sencillo, económico y elegante el nuevo uniforme aprobado hoy, con cuya medida viene á demostrar una vez más el general Sr. Quesada, que trabaja sin descanso y que las reformas que introduce son tan definitivas como útiles y ventajosas para el ejército, por cuyo bienestar trabaja sin descanso.

TELEGRAMAS DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 21.—Dícese que se acordará el nombramiento de D. Ramon Mazon para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Tarragona.

Esta tarde firmará S. M. el Rey la concesión del título de ciudad á la villa de Tárrega.

Se insiste en afirmar que se verificará la fusión de los ferro-carriles del Norte y del Noroeste.

Madrid 21.—Se ha enviado un telegrama al general Fajardo ordenándole que vaya inmediatamente á encargarse del mando de la isla de Cuba.

Se afirma que la dimisión del general Castillo reconoce por causa los disonamientos surgidos con motivo de la cuestión relativa á ciertos nombramientos administrativos.

Es inexacto que el señor Cánovas del Castillo haya consultado la opinión de los jefes de las oposiciones respecto de las cuestiones que deben tratarse en la conferencia de Berlín.

Madrid 21.—Washington.—Se considera asegurado el triunfo del demócrata M. Cleveland respecto de la presidencia de los Estados Unidos.

Berlin.—La Conferencia acerca de los asuntos del Africa se reunirá tan luego como lleguen los poderes del representante del gobierno norte-americano.

En cuanto á España, estará representada por el conde de Benomar, pues el nuevo embajador español, señor don Manuel Rancés y Villanueva, marqués de Casa Leiglesia, no llegará á la capital de Prusia hasta despues de haberse reunido la indicada Conferencia.

Madrid 21.—Dentro de la semana próxima se firmará probablemente el Real decreto nombrando á don Manuel Rancés y Villanueva embajador de España en Berlín.

Mañana quedará firmado el tratado de comercio entre España y los Estados Unidos referente á las transacciones comerciales entre nuestras Antillas y la república norte americana.

El ministro de marina trata de adoptar

las planchas de Sohneider para el nuevo buque acorazado español que se está construyendo, en vista de los buenos resultados dados por dichas planchas en los ensayos practicados, en la Spezzia.

Madrid 21.—Ha llamado la atención las conferencias celebradas entre el ministro de Estado y el Nuncio de Su Santidad.

Dícese que han fallecido 17 coléricos en Oran.

Mañana llegará á Madrid el gobernador civil de la provincia de Lérida.

S. M. el Rey ha presidido hoy el reparto de los premios adjudicados en la Exposición de Horticultura.

En este momento están conferenciando los señores Cánovas y Romero Robledo.

Madrid 21.—Niégase que se proyecte una nueva emisión de obligaciones con garantía de la renta de las Aduanas de Cuba.

Se ha confirmado que el gobierno recibió los presupuestos de la isla de Cuba con un crecido déficit, aumentando despues con las medidas decretadas por las Cortes para aliviar la situación de aquella Antilla; que para atender á varias urgencias y descubiertos, ha sido necesario recurrir á operaciones de Deuda flotante, y que hasta ahora nada se ha resuelto con referencia á consolidar dicho déficit con ningun empréstito público. Añádese que el gobierno espera que con el tratado ajustado con los Estados Unidos y las otras medidas que se plantearán, se logrará dentro de un breve plazo racional, restablecer la normalidad y el equilibrio respecto de la situación económica de la isla de Cuba.

Madrid 21.—Con ocasión de conmemorar hoy la «Epoca» el combate de Trafalgar, dice que urge restaurar nuestra armada, reemplazándola con buenos buques de combate.

Paris 21.—M. Julio Ferry ha recibido hoy la visita del embajador España, don Manuel Silvela.

Es exacto que se trate de movilizar ningun cuerpo de ejército, puesto que el general Briere de L'Isle no ha pedido refuerzos de ninguna clase, y aun cuando éstos fuesen necesarios, se sacarían del ejército de Africa, sin que en su consecuencia se apelase á la movilización.

Paris 21.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados, M. Rivière ha pedido que se le comunicaran las actas de las sesiones celebradas por la comisión del Tonkin; pero M. Julio Ferry ha pedido en nombre del patriotismo que se rechazara dicha petición, pues su aprobación podría traer graves inconvenientes, y en su consecuencia la proposición de M. Rivière ha sido rechazada por 294 votos contra 191.

Luego despues las secciones de la Cámara de diputados han procedido al nombramiento de la comisión del Tonkin, resultando solo cuatro individuos contrarios al proyecto del gobierno y siete favorables al mismo. Dicha comisión se encuentra dispuesta á aprobar casi unánimemente los créditos mas importantes á fin de concluir lo mas pronto posible con su cometido.

Paris 21.—La Cámara de los diputados ha aprobado por aclamación un proyecto de ley autorizando al gobierno para conceder las condecoraciones que considere oportunas á los soldados y marinos que combaten en la China y el Tonkin.

Ha sido desmentido el rumor relativo á que hubiese ninguna crisis ministerial en Bélgica.

Ayer fallecieron 6 coléricos en Oran y 54 en Italia, de ellos 13 Nápoles.

Paris 22.—Londres.—Lord Trevelyan, secretario de Irlanda, ha sido nombrado canciller del ducado de Lancaster con representación en el gabinete. Los periódicos aplauden la entrada de M. Trevelyan en el ministerio. El «Standard» dice que M. Gladstone espera obtener de este modo los votos de los parnellistas.

Inglaterra se ha adherido definitivamente á la Conferencia de Berlín relativa al Congo.

En un «meeting» conservador que ha habido en Dumfries la multitud ha apedreado y roto los cristales y los faroles del coche del marqués de Salisbury y de otros personajes que tomaron la palabra en la reunión.

Bruselas.—Parece que va en aumento la agitación de los liberales contra el ministerio.

Gacetilla

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de esta Ciudad. Por no haberse podido facilitar hoy mismo el extracto de la citada sesión, no lo publicaremos hasta mañana.

A bordo del vapor correo han llegado hoy á este puerto D. Pablo Fondevila y D. Isidro Abadia, Canónigos de la Sta. Iglesia Catedral de Ciudadela, y D. Francisco de Asís Arbona, Cura Párroco de la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, de Villa-Cárlos.

También ha llegado nuestro distinguido amigo D. Teodoro Ugarte, Comandante Capitan de Artillería, procedente de Alemania á donde fué, según dijimos, en comisión de servicio. Le damos nuestra mas cordial bienvenida.

Anoche quedaban en el Lazareto purgando cuarentena 31 buques con 354 tripulantes y 11 pasajeros. Durante el día entraron 9 con 78 tripulantes y 2 pasajeros y salieron 3 con 32 tripulantes y 14 pasajeros.

Se ha notado en las costas de Barcelona la presencia de patos marinos y otras aves de gran tamaño, que proceden de las regiones del Norte, por razón del frío que se siente en dichas latitudes. También en el interior se han visto bandadas de aves exóticas, cuya aparición viene á confirmar la rigurosidad del próximo invierno.

Según telegrama recibido por la Compañía Trasatlántica, el vapor «Isla de Mindanao» salió del puerto de Port-Said el día 21 del corriente, habiendo continuado sin novedad su viaje con dirección á este Lazareto.

Como una prueba de lo satisfactorio que es el estado de la salud pública en toda la península, el Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad ha ordenado á los gobernadores de las provincias que supriman el parte diario que venían dando salvo en los casos de que ocurriese alguna novedad.

Habiendo solicitado varios individuos del ejército, permiso para contraer matrimonio, el señor ministro de la Guerra ha dispuesto que dicha autorización no les sea concedida mas que á aquellos que hayan cumplido cuatro años de servicio activo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que al entregar las licencias absolutas á los individuos de reemplazos posteriores al de 1878, se les satisfagan sus alcances en metálico, y que los jefes de los cuerpos activos remitan á los de reserva su importe en letra de fácil cobro.

Leemos en un periódico de Palma, que el día 20 del actual á unas dos millas del puerto de Sóller unos pescadores vieron flotar un cadáver, y recogido que fué, pudo comprobarse que era el del desgraciado marinero que hacia unos días habia sido arrebatao por un golpe de mar en aquellas costas.

Para el ejercicio del cargo de procurador, acaba de ganar el título en la Audiencia del territorio de Barcelona, nuestro paisano y amigo Don Gabriel Pons y Escudero, á quien felicitamos.

Según vemos en «El Semanario de Sóller», parece que en dicha ciudad se trata de fundar una sociedad de crédito, que probablemente se denominará el Banco de Sóller.

Nuestro amigo D. Joaquin Rada, Interventor de la Aduana de Palma, ha sido nombrado Vista quinto de la de Barcelona. Le felicitamos.

En la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento, ha sido jubilado el primer Macero de dicha Corporación, D. Lorenzo Gomi'a y Hernandez, habiendo sido nombrado en su reemplazo, el suplente D. Jayme Mir y Suaus.

La Dirección de la Caja de Depósitos publica en el Boletín Oficial, con fecha 10 del corriente, relación de los Ayuntamientos de esta Provincia á los cuales les han sido satisfechos los intereses devengados por sus depósitos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, hasta 30 de Junio último.

Entre otros Ayuntamientos de la provincia, se cita al de Alayor y Ciudadela.

Algunos periódicos de Barcelona llaman la atención de las autoridades locales y del gobierno acerca de la crisis económica porque atraviesa aquella población.

Uno de dichos periódicos, *La Publicidad*, dice lo siguiente.

«Los representantes de las clases obreras de esta ciudad se han reunido, han cambiado sus impresiones, han sondeado cuidadosamente el estado de sus representados y han averiguado que falta trabajo, y por consiguiente lo necesario para vivir, á más de 15.000 obreros.»

En los mercados de la península y especialmente en la comarca de Tarragona se nota falta de aceite y particularmente de los de clase superior, por cuyo motivo han sufrido un aumento en sus precios.

El plazo fijado como improrrogable para la admisión de demandas á la esposicion universal que se ha de celebrar en Amberes, que estaba fijado para el día 1.º de este mes se ha prorrogado hasta el 15 del próximo Noviembre.

Segun la Memoria que acaba de publicar la Junta de Instruccion pública de Lóndres, concurren á las escuelas de la metrópoli inglesa 662.346 niños.

El gasto anual de enseñanza de cada uno de éstos se presupuesta próximo-

mamente en ocho duros. En los edificios que actualmente se construyen para escuelas se calcula un espacio de diez piés cuadrados por niño.

El señor rector de la Universidad de Valencia ha dispuesto que todos los catedráticos vayan á los besamanos, estableciéndose un turno riguroso para que nadie deje de asistir alguna vez á esas manifestaciones de cariño á las instituciones vigentes.

Segun una estadística reciente, que no deja de ser curiosa en su clase, durante el año pasado ocurrieron en Austria 10.163 partos de gemelos, 105 partos triples y 1 cuádruplo; este último en Ystriz, consistiendo en dos varones y dos hembras, todos vivos; de los 105 partos triples 30 tuvieron lugar en Galitzia, 21 en Bohemia y 11

en Austria Baja; sólo 15 de los niños nacieron muertos. En cuanto á los partos dobles, 2.938 nacieron en Galitzia, 2.506 en Bohemia y 1.079 en la Austria Baja; de los 20.326 gemelos, 1.057 nacieron sin vida.

Durante las últimas 24 horas han fondeado en el Lazareto los buques siguientes:

- Laud español *San Sebastian*.
- Polacra italiana *Camilla*.
- Corbeta id. *Antonietta B*.
- Vapor español *Besós*
- Vapor id. *Nuevo-Mahonés*.
- Vapor id. *Navidad*.
- Vapor id. *Cataluña*.

Los pasajeros llegados en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» fondeado en el lazareto á las once de esta mañana son los siguientes:

DE BARCELONA
D. Antonio Batione, Pablo Fonde-

vila, Isidro Abadía, Francisco Arbana, Teodoro Ugarte, Bartolomé Rotger, Francisco Ballesca, Bartolomé Silleras, Juan Pons, Clara Rufós, Rafael Carreras, Lorenzo Fiol, José Guarro, Aniceto Puigdoller, Gabriel Pons, José Nuño, Francisco Llorré, Joaquin Ballester, Un Sr. Oficial, José Reguer, y Josefa Cuello.—Total 21.
DE ALCUDIA
D. Juan Morey y D. Juan Roig.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 23.—9'15 n.

Los periódicos hablan de algunos casos de carácter sospechoso ocurridos en el Hospital general de Madrid. Dichos casos han terminado con la muerte de los enfermos, pero no está probado suficientemente que sea el cólera. Dícese que la espresada enfermedad ha sido importada por un pasajero procedente de Francia, pero por otra parte se asegura que procede de Lisboa, de donde ha venido á pie.

Madrid 22.—9'25 n.

En los centros oficiales no se concede importancia alguna á los casos sospechosos, ocurridos en el Hospital General.

Se desmienten los rumores que habian circulado sobre el atentado de que se decia habia sido víctima el rey Leopoldo de Bélgica.

Madrid 22.—10'00 n.

El periódico «El Correo» dice que los atacados de enfermedad sospechosa, segun se ha dicho, han fallecido de enfermedades comunes; el uno padecía cierta afeccion pulmonar y el otro de calenturas.

4 p. ≅ 60'15.

Madrid 22.—10'25 n.

Han ocurrido choques sangrientos entre liberales y católicos en varios puntos de Bélgica.

La situacion es difícil y comprometida, aumentando la agitacion liberal contra el Ministerio del Sr. Malou.

Madrid 23.—10 m.

Practicada la autopsia á los cadáveres de los que fallecieron en el Hospital General, y de quienes se decia habian muerto de cólera, resulta que han fallecido de una enteritis aguda.

Ha desaparecido por completo la alarma.

Se confirma que se han fugado de las Baleares los deportados cubanos Maceo y Castillo. Supónese que se hallan en Argelia.

Madrid 23.—10'50 m.

Es falso se haya acordado el relevo del Capitan General de las Baleares.

Se ha admitido la dimision presentada por el general Bermudez sustituyéndole D. Antonio Daban.

Madrid 23.—11 m.

Se ha firmado el nombramiento de vocal de la junta consultiva de Guerra á favor del brigadier Martin Lopez en reemplazo de Contreras.

Nada hay acordado en definitivo referente al nombramiento de Capitan General de Puerto-Rico.

Madrid 23.—11'10 m.

El Gobierno ha dispuesto salga de Cadiz á la posible brevedad la expedicion colonizadora que vá á establecerse en Fernando Póo. Formarán parte en la misma, misioneros, hermanas de la Caridad y colonos.

CARRETERAS.—El Boletín Oficial correspondiente á anteayer, 21 del actual, publica, rectificadas por los respectivos Sres. Alcaldes, las relaciones nominales, que insertamos á continuacion, de los propietarios interesados en las expropiaciones que deben hacerse en los distritos municipales de esta ciudad y de Alayor, con motivo de las obras para la construccion del trozo primero de la carretera de Mahon á Ciudadela.

Los interesados pueden producir ante los respectivos Alcaldes, dentro del preciso término de 15 dias, á contar desde el citado 21, las reclamaciones que tengan por conveniente sobre la necesidad de la ocupacion de sus fincas.

Hé aquí la relacion:

N.º de orden.	Nombres de los propietarios.	Vecindad.	Nombres de los arrendatarios.	Clase de fincas.
1	D. Juan Orfila y Cardona y Herederos de Francisco Orfila Cardona.	Mahon.	D. Pedro Triay García.	Casa n.º 68 de la calle del Sol.
2	D.ª Agueda Olives Gomila.	id.	» Sebastian Pons Seguí.	» » 70 » » »
3	D. Juan Barceló Olives.	id.	» Jaime España.	» » 72 » » »
4	» Francisco Manent Gomila.	id.	La habita el mismo propietario.	» » 74 y 76 » » »
5	Idem.	id.	D.ª Margarita Palliser viuda.	» calle San Clemente sin número
6	» Jaime Pons Rotger.	id.	La ocupa el mismo propietario.	» id. id. id.
7	D.ª Catalina Cánovas y su marido don Bartolomé Gomila.	id.	D. Cristobal Orfila Piris.	Casa n.º 6 de la calle de San Clemente con molino y huerto.
8	D. José Hernandez Taltavull.	id.	La ocupa el mismo propietario.	Huerto de la casa núm. 2 de la calle de Montañez y 8 de la calle de San Clemente.
9	D.ª Juana Vidal y Vidal.	id.	La ocupa la propietaria.	Huerto de la casa núm. 4 de la calle de Montañez.
10	» Margarita Pons Planas.	id.	D. Tomás Cardona Pons.	Id. de la casa núm. 6 de id.
11	D. Bartolomé Gonzales Sintés.	id.	La ocupa el propietario.	Id. de la id. núm. 8 de id.
12	» Domingo Hernandez Reurer.	id.	D. Jaime Morro Tudurí.	Casa núm. 10 de la calle Montañez.
13	» Bartolomé Gonzalez Sintés.	id.	» Miguel Gelabert.	Id. núm. 12 de id. id.
14	» Juan Ramirez y esposa.	id.	» Antonio Marcos Oliveda.	Id. núm. 14 de id. id.
15	» Francisco Cardona Tudurí.	id.	» Antonio Oliver Capó.	Id. núm. 9 y 11 de id.
16	» Antonio Carreras Pons y D.ª Bárbara Olives.	id.	» Felipe Menorca Anglada.	Id. núm. 13 y 15 de id.
17	» Pedro Montañez Mascaró.	id.	» Antonio Orfila Capó.	Id. núm. 17 y 19 de id.
18	Idem.	id.	» Lorenzo Fábregas y Francisca Bagur.	Id. núm. 21 23 de la calle de Santa Escolástica.
19	Herederos de Pedro Sintés Pons.	id.	» Jaime Cardona Orfila.	Id. núm. 25 de id. id.
20	Herederos de Juana Sans y Fiol.	id.	» Benito Sintés Piris.	Id. núm. 40 de id. id.
21	D. Pedro Montañez Mascaró.	id.	» José Pons Olives.	Id. núm. 42 de id. id.
22	» Jaime Pons Borrás.	id.	» Jaime Palliser Orfila.	Id. sin número calle id. id.
23	» Juan Llopis Vidal.	id.	La ocupa el propietario.	Id. id. id.
24	Herederos de D.ª Catalina Pons y Goñalons.	id.	D. Francisco Olives Coll.	Id. id. id.
25	D. Ambrosio Carabó Pons.	id.	» José Lopez Catchot.	Casa sin núm. de la calle de Sta. Escolástica
26	» Lorenzo Sintés Bagur.	id.	Sin habitar.	Id. id. id.
27	» Pedro Montañez Mascaró.	id.	Id.	Tierras de sembradio.
28	D.ª María Scotti Pons.	id.	Id.	Tierras de sembradio y viña.
29	» Angela Pons Seguí.	id.	Id.	Tierras de sembradio.
30	D. Juan Mercadal Portella.	id.	Id.	Id.
31	D.ª Angela Pons Seguí.	id.	Id.	Id.
32	» Ana Anglada Fiol Viuda.	id.	Id.	Id.
33	» Margarita Morillo Anglés Viuda.	id.	Id.	Id.
34	» Margarita Seguí Carreras.	id.	Id.	Id.
35	D. Rafael Femenías Gahona.	id.	Id.	Id.
36	D.ª Agueda Sintés Cardona.	id.	Id.	Id.
37	D. Bernardo Seguí Sintés.	id.	Id.	Id.
38	» Francisco Andreu Pons.	id.	Id.	Id.
39	Herederos de D. Pedro Mir Mercadal.	id.	Id.	Id. del predio Dragonera.
40	D. Pedro Pons Pons.	id.	Id.	Tierras de sembradio.
41	Herederos de D. Pedro Mir Mercadal.	id.	Id.	Tierras de los predios Dragonera. Alvara y Sonarrosset.
42	D.ª María Carreras Pons.	id.	Id.	Tierras del predio Sonarrosa
43	Herederos de D. Pedro Mir Mercadal.	id.	Id.	Id. del predio Torelló
44	D. Juan Seguí Carreras.	id.	Id.	Id. de Telati de Baix
45	» Lorenzo Pons Orfila de Biniati.	id.	Id.	Id. id. id.
46	» Vicente Carreras Guardia.	id.	Id.	Id. Algendaret.
47	» Pedro Montañez Mascaró.	id.	Id.	Id. Biniay-vey.
48	» Antonio Mercadal Banús.	id.	Id.	Id. Biniyet-vey.
1	» Vicente Carreras Gomila.	Alayor.	Id.	Id. de sembradio.
2	Herederos de D. Antonio Portella.	Mahon.	Id.	Id. de id.
3	D. Pedro Pons y Pons de Alcaiduz.	Alayor.	Id.	Id. de id.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Octubre

Table with columns: Día, Cortantes, Bueyes, Vacas, Terneros, Terneras, Cabras, Cameros, Cerdos, Peso kilogram, Procedencia de la res. Lists various types of livestock and their origins.

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el día 21 Octubre 1884

Table of exchange rates for various locations including Alicante, España, Cuba, and others, listing rates for different types of securities and currencies.

Bolsa de Barcelona 22.—4 t.

Table of stock market prices for various companies and securities in Barcelona, listing prices for different types of shares and bonds.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 22. De Nuevitas Bergantin Goleta 'Timo-teo 1.º' capitán D. Manuel Mulet con 8 trips. y maderas. De Cete Javeque 'Providencia' patron Sebastian Vicens con 7 trips. y lastre.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Juan Capistrano conf. y san Pedro Pascual obispo y san Juan Bueno conf. Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. del Remedio en san Francisco.

Santo de mañana.

san Rafael Arcángel y san Martiriano obispo y mártir.

ANUNCIOS.

Administracion Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores.

Admitiéndose en Palma á libre plática sin observacion cuarentenaria las procedencia de esta Isla, la Empresa tiene el gusto de anunciar a los cargadores que queda suprimido el recargo de 30 por ciento sobre el flete que se vió obligada á cobrar para satisfacer los crecidos gastos que ocasionaba la cuarentena en Palma.— Mahon 22 Octubre de 1884.— La Administracion.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Se avisa á los cargadores del vapor-correo Nuevo Mahonés que debe salir incomunicado desde la Cuarentena el Domingo á los ocho de la mañana, que la carga ha de entregarse en este muelle lo mas tarde á las doce de la mañana del sábado para ser conducida en buque de vela al citado vapor.—La Administracion.

Casino 'El Recreo'

El sábado próximo 25 del corriente tendrá lugar la primera funcion de la temporada, bajo el siguiente programa:

- 1.º La aplaudida zarzuela en 2 actos. MARINA
2.º La zarzuela en un acto MÚSICA CLÁSICA
3.º Baile de Sociedad.

La suscripcion queda abierta en el salon de lectura del mismo. Mahon 21 de Octubre de 1884. El Presidente de la Comision recreativa, M. Seguí y Mir.

Se participa á los Sres. Sócios, que desde esta fecha la votacion de aspirantes á sócios tendrá lugar los viernes de cada semana conforme previene el Reglamento. Mahon 21 Octubre 1884, El Secretario, Gabino Sirvent.

Pérdida

La persona que hubiese encontrado una libreta de notas y la entregue en esta imprenta ademas de las gracias recibirá una gratificacion de diez reales.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 3g.

ALMANAQUES

DE LOS CHISTES, DE LA ALEGRÍA, FLAMENCO Y DEL TIO CARCOMA PARA 1885

2500 Reales de regalo á los compradores de este almanaque

Cada almanaque lleva un lote en las cubiertas. El regalo de 2500 reales será repartido en 38 lotes sorteados en La Loteria Nacional, última extracción del mes de Enero de 1885.

Véndense en la Libreria de Antonio Sintés, Deyá, 4, al precio de una peseta ejemplar.

CALENDARIOS DE LAS ISLAS BALEARES PARA 1885

A 4 CENTIMOS DE ESCUDO UNO

Se hallan de venta en la Libreria de Antonio Sintés, Deyá, 4.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS -- CONTRA O GUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS y PÁPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada Vista corta y Presbicia, SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, al que contestará á las consultas que le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de corre

FIEBRE AMARILLA

EL FENOL CANFORICO

eficaz preservativo contra las enfermedades contagiosas

Véndese al precio de Ptas. 1'50 en

LA SALUD

Oficina de Farmacia de

JAIME FERRER ALEDO

11 CALLE DEL CASTILLO 11 MAHON

Preparanse tambien en el citado establecimiento las siguientes especialidad

Table listing various medicinal products and their prices, including Vin de quina, Id. id ferruginoso, Jarabe de quina, etc.

CALENDARIOS DE LAS ISLAS BALEARES

PARA EL AÑO

1885

Se hallan de venta en la Imprenta de M. Parpal calle del Bastion 39, á 4 céntimos de escudo uno.

AL BUEN PALADAR

En la bollería de la calle de Buenaire n.º 12 se confeccionan diariamente, excelentes crespells y gustosas empanadas (furmiejadas) a los precios de costumbre.

CHOCOLATERIA DE LA REAL CASA DE DEYÁ

Además de los muy buenos chocolates trabajados en nuestra fábrica, y en especial los de 5 y 6 reales que recomendamos por su pureza, tenemos un buch surtido de los de Madrid y Barcelona á precios distintos. Luego, la muy excelente y legítima miel del país á 4 reales libra.

Chocolatería de la Real Casa Calle de Deyá n.º 5.

MIEL

En la confitería LA PALMA se encontrará de las clases siguientes: De la Isla de Cuba superior calidad, al por mayor á 18 cént. escudo la libra. Al por menor á 20 cént. idem. Del país clarificada á 30 cént. idem. Idem muy superior á 1 peseta idem. CONFITERIA 'LA PALMA' Calle Hannover, 24.